ANEXO No. 2 ANEXO TECNICO MINIMO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

PROCESO SUBASTA No. 026-2012: Las siguientes son las especificaciones mínimas técnicas que deben cumplir las propuestas para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CAPTURA PARA EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

ÍTEM No. 1 LECTORES BIOMÉTRICOS DE HUELLA DIGITAL Y PAD DE FIRMA DIGITAL

	LECTORES BIOM	ÉTRICOS DE HUELLA DIGITAL	HOMINI	HERRCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG LTDA
ex	contratista deberá entregar los equipos actamente de acuerdo con la marca y modelo pecificada en el presente anexo.	MARCA Y MODELO: FUTRONIC FS88 FIPS 201/PIV	Cumple Folio 36	Cumple Folio 28	Cumple Folio 74	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22
Ca	antidad mínima	180	Cumple Folio 36	Cumple Folio 28	Cumple Folio 74	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22
	CONDIC	CIONES GENERALES					
1. 2. 3.	eficiente de llamadas a problemas técnicos o festivos. Para lo cual deberá informar al sup Llamadas y los cambios que se presenten. En el evento que algún dispositivo objeto del el contratista deberá dejar en correcto funcio siguientes a la notificación de la falla del dispeste tiempo estipulado, el contratista deberá ofrecido durante el tiempo adicional que conl En el caso que el dispositivo no pueda ser re	abricación. rante todo el tiempo de garantía ofrecido, la recepción de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes excluyendo de envisor del contrato cual es el Centro de Recepción de presente contrato, requiera cambio de algún repuesto, namiento el equipo dentro de los ocho (8) días hábiles dositivo. En caso de no solucionarse el problema en suministrar un equipo de iguales características al	Cumple Folio 36	Cumple Folio 29	Cumple Folio 74,75	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22
5.		suario con los cables, conectores, accesorios y ción, interconexión y funcionamiento.	Cumple Folio 36	Cumple Folio 29	Cumple Folio 75	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22
6.	6. El contratista deberá hacer la entrega total de los equipos ofertados al supervisor del contrato en la Dirección de Gestión de Información y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores, en compañía de un funcionario del Almacén General de la entidad.		Cumple Folio 36	Cumple Folio 29	Cumple Folio 75	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22
7.		zo de los equipos que al momento de la entrega, se on las especificaciones técnicas mínimas exigidas en plazo será al día siguiente.	Cumple Folio 36	Cumple Folio 29	Cumple Folio 75	Cumple Folio 87	Cumple Folio 22

PAD DE FIRMA

PAD	DE FIRMA DIGITAL	HOMINI	HERRCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG LTDA.
El contratista deberá entregar los	Marca: TOPAZ SYSTEMS INC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
equipos exactamente de acuerdo con	Marca. For Az of of Emo into	Folio 37	Folio 30	Folio 75	Folio 88	Folio 22
la marca y modelo especificada en el		No. Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
presente anexo.	Modelo: T-LBK750-BHSB-R	Folio 37	Folio 30	Folio 75	Folio 88	Folio 22
presente unexo.		No especifica Modelo				
Cantidad mínima	40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cartidad IIIIIIIIIa	140	Folio 36	Folio 30	Folio 75	Folio 88	Folio 22
COND	ICIONES GENERALES					
1. El futuro contratista debe otorgar r	nínimo un (1) año de garantía para todos y cada uno de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
los dispositivos que se ofrecen por		Folio 37	Folio 30	Folio 75,76	Folio 88	Folio 21
2. El futuro contratista se compromet	e a asegurar durante todo el tiempo de garantía ofrecido,					
	a problemas técnicos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes					
	a lo cual deberá informar al supervisor del contrato cual					
	nadas y los cambios que se presenten.					
	objeto del presente contrato, requiera cambio de algún					
	ejar en correcto funcionamiento el equipo dentro de los					
	la notificación de la falla del dispositivo. En caso de no					
	tiempo estipulado, el contratista deberá suministrar un					
	al ofrecido durante el tiempo adicional que conlleve la					
reparación del dispositivo.	musels are remarked at contrations debout recombined					
	pueda ser reparado, el contratista deberá reemplazar					
características técnicas al ofrecido	el respectivo dispositivo por uno nuevo de iguales					
	kar el manual de usuario con los cables, conectores,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	rios para su correcta instalación, interconexión y	Folio 37	Folio 30	Folio 76	Folio 88	Folio 21
funcionamiento.	para sa serresta metallasion, morestrexion y	1 0110 01	7 0110 00	T GIIG T G	1 0110 00	1 0110 21
6. El futuro contratista deberá hacer l	a entrega total de los equipos ofertados al supervisor del	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
contrato en la Dirección de Ge	stión de Información y Tecnología del Ministerio de	Folio 37	Folio 30	Folio 76	Folio 88	Folio 21
Relaciones Exteriores, en compañ	ía de un funcionario del Almacén General de la entidad.					
	tizar el reemplazo de los equipos que al momento de la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	cionen o no cumplan con las especificaciones técnicas	Folio 37	Folio 30	Folio 76	Folio 88	Folio 21
	o. El plazo máximo para este reemplazo será al día					
siguiente.						

- 1. La firma HOMINI No <u>cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones, en virtud a que no especifica el modelo del Pad de firma ofertado.
- 2. La firma HERRCO <u>cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones. Es de aclarar que la firma en mención anexo especificaciones técnicas adicionales del producto, lo cual no afecta el equipo ofertado.
- 3. La firma COMPUTEL SYSTEM <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones. Es de aclarar que la firma en mención anexo especificaciones técnicas adicionales del producto, lo cual no afecta el equipo ofertado.
- 4. La firma UT. MIN EXT 2012 Cumple con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.

5. La firma SISTEG LTDA Cumple con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO 2.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

		HOMINI		HERI	RCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTE	G LTDA
	Certificación 1 Cumple Folio 40	Certificación 2 Cumple Folio 42	Certificación 3 Cumple Folio 44	Certificación 1 Cumple Folio 35	Certificación 2 Cumple Folio 36	Certificación 1 Cumple Folio 73	La UT no aporto certificaciones de experiencia para los lectores biométricos y Pad de Firma	Certificación 1 Cumple Folio 23	Certificación 2 Cumple Folio 24
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	HOMINI	HOMINI	HOMINI	HERRCO	HERRCO	COMPUTEL SYSTEM	r ad de l'illia	SISTEG LTDA	SISTEG LTDA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	16-sep-2012	24-ago-2012	13-ago-2012	21-jul-2011	25-jul-2012	No especifica La firma debe aclarar la fecha de expedición de la certificación		22-Nov-2012	15-Feb-2010
NOMBRE DEL CLIENTE	OPCIONES BURSATILES DE COLOMBIA, con destino al MRE	ALCALDIA L DE B/QUILLA, SECRETARIA DISTRITAL MOVILIDAD	COOSALUD EPS	SGD LTDA, SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL	A&C LTDA SISTEMAS ARCHIVOS E INFORMACION	INVERSTRANS S.A.		GLOBAL OK SAS	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos ejecutados cuyo objeto sea: Para el ÍTEM 1: Contratos cuyo objeto sea la compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de lectores biométricos de huella digital y pad de firma digital (Anexo No.3). NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR PARA CADA UNO DE LOS ITEMS: Mínimo: una (1) Máximo: tres (3) CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial para cada ítem. NOTA No.1: Para acreditar la experiencia para el ítem No. 1, el oferente podrá presentar una ó varias certificaciones que refieran experiencia en cada una de esas actividades es decir lectores biométricos de huella digital y pad de firma, es decir de manera separada. La entidad sumará cada actividad y las tomará como una sola certificación.	Suministro de equipos de computo (pad de firmas) modelo T-LBK750 en las siguientes condiciones: Suministro equipos de computo (176 Pad de firmas, modelo T-LBK750)	CN 0159-2009-000022: Compra de (15) lectores biométricos. CN 0159-2009-000023: Compra (15) pad de firmas, (2) cámaras fotográficas, (15) lectores bidimensionales	Contrato 1:compra de 72 lectores de huella, 40 escáner, 10 licencia de Windows XP pro,15 computadores, 15 ampliaciones de memoria, 10 portátiles, 10 ampliaciones de memoria para portátiles, 15 monitores, 20 webcam Contrato 2: Arrendamiento de una licencia servidor de la plataforma biométrica Homini Enterprise, 30 licencias cliente de la PBH y 38 lectores de huella Contrato 3: Compra de 94 lectores de huella, 99 licencias cliente PBH, 94 escáner	Suministro de 28 tabletas digitalizadoras de firma marca TOPAZ modelos T-LBK750-BHSB-R	huelleros biométricos digital persona	VideoBeam, lectores biométricos, portátiles, pantallas, televisores, cableado estructurado. La firma No aporta certificación de experiencia para los Pad de firma		Suministro de Pad de Firmas Digitales No especifica cantidad. Valor del contrato \$ 28.450.300	Digitales para el control de acceso estudiantil a las diferentes sedes de la universidad
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	ALEJANDRO IANNINI JARAMILLO	CASTOR MANUEL LOVERA CASTILLO	JOHN JUKOPILA PUELLO	MARIO BARRERA RUIZ	ADELA DIAZ ACUÑA	JUAN GIRALDO		CAMILO NIETO VANEGAS	TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA

		HOMINI		HER	RCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTE	G LTDA
	Certificación 1 Cumple Folio 40	Certificación 2 Cumple Folio 42	Certificación 3 Cumple Folio 44	Certificación 1 Cumple Folio 35	Certificación 2 Cumple Folio 36	Certificación 1 Cumple Folio 73	La UT no aporto certificaciones de experiencia para los lectores biométricos y Pad de Firma	Certificación 1 Cumple Folio 23	Certificación 2 Cumple Folio 24
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	31-mar-2010	16-oct-2009	Contrato 1: 19-may-2009 Contrato 2: 19-may-2009 Contrato 3: 17-nov-2009	5-oct-2010	Junio 2009	15-nov.2010		15-Feb-2011	22-Oct-2009
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	21-jun-2010	21-NOV-2009	Contrato 1: 19-jun-2009 Contrato 2: 19-may-2012 Contrato 3: 25-ene-2010	25-oct-2010	Agosto 2009	20-dic-2010		14 – Mar-2011	21 – Nov-2009
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO
VALOR DEL CONTRATO	<u>\$211.200.000</u>	CN 0159-2009-000022: \$19.314.000 correspondientes a la compra de (15) lectores biométricos CN 0159-2009-000023: \$35.960.000 correspondiente a la compra de (15) pad de firmas, (2) cámaras fotográficas, (15) lectores bidimensionales, este valor es global y se requiere desagregar el valor de los Pad de firma, cámaras y lectores.	Contrato 1: \$138.130.176., y el valor correspondiente por los lectores de huella es de \$22.112.136 Estos datos fueron tomados de la propuesta presentada por la firma Homini en el proceso anterior de subasta No.016-2012 y cuya documentación reposa en el MRE Contrato 2: no reporta información. Contrato 3: 84.106.065 y el valor correspondiente por los lectores de huella es de \$29.173.433.92 Estos datos fueron tomados de la propuesta presentada por la firma Homini en el proceso anterior de subasta No.016-2012 y cuya documentación reposa en el MRE	\$38.976.000	\$24.750.000	\$230.000.000 El monto de este contrato es global, se requiere desagregar el valor de los equipos relacionados en cada uno, VideoBeam, lectores biométricos, portátiles, pantallas y televisores		\$ 28.450.300	\$42.150.000
SUMATORIA EN \$		\$ 281.799.337,92		\$ 63.72	26.000			\$70.6	00.300
Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual del presupuesto oficial. Presupuesto oficial Lectores biométricos \$47.502.000 Presupuesto oficial pad de firma \$51.466.880	o superior al 50% del valor to	ital							

		HOMINI		HERRCO		COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTE	SISTEG LTDA	
	Certificación 1 Cumple Folio 40	Certificación 2 Cumple Folio 42	Certificación 3 Cumple Folio 44	Certificación 1 Cumple Folio 35	Certificación 2 Cumple Folio 36	Certificación 1 Cumple Folio 73	La UT no aporto certificaciones de experiencia para los lectores biométricos y Pad de Firma	Certificación 1 Cumple Folio 23	Certificación 2 Cumple Folio 24	
Total ITEM 1: \$98.968.880 El 50% del valor total del presupuesto oficial \$ 49.48 corresponde a (XXXX SMLMV del año 2012)	4.440 que									

- 1. Las certificaciones de experiencia presentadas por la firma HOMINI (OPCIONES BURSATILES DE COLOMBIA y COOPSALUD EPS) <u>cumplen</u> con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 2. Las certificaciones de experiencia presentadas por la firma HERRCO (SGD LTDA, SOLUCIONES DE GESTION DOCUMENTAL y A&C LTDA SISTEMAS ARCHIVOS E INFORMACION) cumplen con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 3. La certificación de experiencia presentada por la firma COMPUTEL SYSTEM (INVERSTRANS S.A.) No cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación, debido: a) Es necesario requerir aclaración al proponente COMPUTEL SYSTEM para que en la certificación de INVERSTRANS S.A., se desagregue el monto global de \$230.000.000, con el fin de determinar el valor correspondiente a cada uno de los elementos relacionados en el contrato, VideoBeam, lectores biométricos, portátiles, pantallas y televisores. b) El proponente no específica la fecha de expedición de la certificación de INVERSTRANS S.A. y c) El proponente no aporta certificaciones de experiencia para los dispositivos Pad de firma.
- 4. La UT MIN EXT 2012, **No cumple** con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación, debido a que no aporto certificaciones de experiencia para el Ítem No. 1. Por lo anterior, el proponente debe aportar las certificaciones de experiencia para los lectores biométricos de huella digital y pad de firma digital.
- 5. Las certificaciones de experiencia presentadas por la firma SISTEG LTDA (GLOBAL OK SAS, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS) cumplen con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO	HOMINI	HERRCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG LTDA
2.4.1.2.1.1 CERTIFICACIÓNES DE DISTRIBUIDOR (TODOS LOS		Folio 41	No aporto certificación de distribuidor	La UT MIN EXT 2012 no aporto	No Cumple
ÍTEMS)	Folio 45	Con oficio de expedición 22 de	autorizado para los lectores	certificaciones de distribuidor	Folio 32
	Con oficio del 20 de noviembre de 2012, el	noviembre de 2012, el Distribuidor	biométricos y Pad de Firma.	autorizado de los lectores biométricos	Con Oficio del 23 de Noviembre de
El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de	fabricante FUTRONIC TECHNOLOGY	mayorista IMPACT certifica a		y Pad de firma	2012, el Distribuidor mayorista
distribuidor autorizado de los equipos ofrecidos para esta contratación,	certifica a HOMINI como distribuidor	HERRCO LTDA como distribuidor			Security Systems certifica a SISTEG
expedida por el fabricante, o el distribuidor mayorista, la cual deberá tener	autorizado de los productos Futronics	autorizado para comercializar las			SAS como distribuidor autorizado
fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, contados a	(Lectores).	marcas FUTRONICS. (Lectores)			para comercializar los lectores
partir de la fecha del cierre del presente proceso. En el evento que la		,			biométricos de huella digital
certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar	Folio 46	No Cumple			FUTRONICS.
igualmente la certificación de distribuidor autorizado de este mayorista	Con oficio del 22 de noviembre de 2012, el	A folios 42 al 51, la firma aporto el			
expedida por la casa matriz del fabricante de los equipos.	mayorista COMPUTIME certifica a HOMINI	documento: "Acuerdo de distribución"			No aportan certificación del
	como distribuidor autorizado de los	entre el fabricante e IMPACT, sin			fabricante en donde conste que
	productos TOPAZ SYSTEMS signature	embargo el documento no esta			Security Systems es distribuidor
	Capture productos (Pad de firma).	<mark>firmado.</mark>			<mark>mayorista</mark>
		Para lo cual la firma debe aportar			
	No Cumple	la certificación del fabricante al			<mark>No Cumple</mark>
	A folio 47, la firma aporto un documento	distribuidor autorizado IMPACT.			Folio 33
	(pantallazo página web) donde indica que				Con oficio del 23 de noviembre de
	COMPUTIME es distribuidor Partner de los	Cumple			2012, el mayorista HOMINI certifica
	productos Topaz (Pad de firma). Sin	Folio 52			a SISTEG SAS como distribuidor
	embargo, esta comunicación debe ser	Con oficio de 17 de octubre de 2012,			autorizado de los productos TOPAZ
	expedida por el fabricante.	el fabricante TOPAZ SYSTEM INC,			SYSTEMS INC (Pad de firma).
		certifica a HERRCO LTDA como			
		distribuidor autorizado para			No aportan certificación del
		comercializar la marca Topaz. (Pad			fabricante en donde conste que
		de firma), el oficio viene en idioma			Homini es distribuidor mayorista
		ingles.			

- 1. La firma HOMINI, a folio 47, aporto un pantallazo de una página web, donde indica que COMPUTIME es distribuidor Partner de los productos Topaz (Pad de firma). Sin embargo, la firma debe aportar la certificación expedida por el fabricante donde certifica a COMPUTIME como distribuidor de los productos Pad de firma.
- 2. La firma HERRCO, a folios 42 al 51, aporto el documento: "Acuerdo de distribución" entre el fabricante e IMPACT, sin embargo el documento no esta firmado. Para lo cual la firma debe aportar la certificación del fabricante al distribuidor mayorista IMPACT, para los Lectores Biométricos de Huella.
- 3. La firma COMPUTEL SYSTEM No aporto las certificaciones de distribuidor autorizado para los dispositivos lectores biométricos de huella y Pad de Firma. Por lo cual la firma debe aportar las anteriores certificaciones.
- 4. La UT MIN EXT 2012 no aporto certificaciones de distribuidor autorizado de los lectores biométricos de huella y Pad de firma. Por lo cual la firma debe aportar las anteriores certificaciones. Adicionalmente, los miembros de la UT no se encuentran inscritos en la clasificación 5165, para lo cual la UT debe subsanar esta documentación.
- 5. La firma SISTEG LTDA, a folio 32, mediante oficio del 23 de noviembre de 2012, la firma SECURITY SISTEMS certifica a SISTEG SAS como distribuidor autorizado de los productos FUTRONICS (Lectores), sin embargo, no aporta la certificación del fabricante en donde conste que SECURITY SISTEMS es distribuidor mayorista, para lo cual la firma debe aportar esta certificación expedida por el fabricante.
- 6. La firma SISTEG LTDA, a folio 33, mediante oficio del 23 de noviembre de 2012, la firma HOMINI certifica a SISTEG SAS como distribuidor autorizado de los productos TOPAZ SYSTEMS INC (Pad de firma), sin embargo, no aporta la certificación del fabricante en donde conste que HOMINI es distribuidor mayorista, para lo cual la firma debe aportar esta certificación expedida por el fabricante.

ÍTEM No. 2 CÁMARAS DIGITALES CON SUS ACCESORIOS

CÁMARA DIGITAL CON	SUS ACCESORIOS	ITELCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG LTDA
Entregar mínimo 50 cámaras digitales marca	CANNON	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
CANNON, modelo EOS REBEL T3	EOS REBEL T3	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
Cantidad mínima :	50	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
Batería Recargable	1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cargador		Folio 27 Cumple Folio 27	Folio 76 Cumple Folio 76	Folio 88 Cumple Folio 88	Folio 21 Cumple Folio 21
Cable USB		Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
Cable Video		Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
Memoria de 4 GB	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21	
Trípode de 1.50 mts	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21	
Adaptador de Corriente Cable DC 110/220 V		Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 88	Cumple Folio 21
CONDICIONES	GENERALES				
dispositivos que se ofrecen por defectos de fabric 2. El futuro contratista se compromete a asegura recepción eficiente de llamadas a problemas técr sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. excluyendo fe del contrato cual es el Centro de Recepción de Ll 3. En el evento que algún dispositivo objeto del presel contratista deberá dejar en correcto funcionam siguientes a la notificación de la falla del disposeste tiempo estipulado, el contratista deberá su ofrecido durante el tiempo adicional que conlleve 4. En el caso que el dispositivo no pueda ser repa	durante todo el tiempo de garantía ofrecido, la icos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y stivos. Para lo cual deberá informar al supervisor amadas y los cambios que se presenten. ente contrato, requiera cambio de algún repuesto, iento el equipo dentro de los ocho (8) días hábiles itivo. En caso de no solucionarse el problema en iministrar un equipo de iguales características al	Cumple Folio 27	Cumple Folio 76	Cumple Folio 89	Cumple Folio 21
	usuario con los cables, conectores, accesorios y interconexión y funcionamiento.	Cumple Folio 27	Cumple Folio 77	Cumple Folio 89	Cumple Folio 20
6. El futuro contratista deberá hacer la entrega total	de los equipos ofertados al supervisor del contrato ología del Ministerio de Relaciones Exteriores, en	Cumple Folio 27	Cumple Folio 77	Cumple Folio 89	Cumple Folio 20

	CÁMARA DIGITAL CON SUS ACCESORIOS	ITELCO	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG LTDA
7.	El futuro contratista deberá garantizar el reemplazo de los equipos que al momento de la entrega, se verifique que no funcionen o no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en		Cumple Folio 77	Cumple Folio 89	Cumple Folio 20
	este pliego. El plazo máximo para este reemplazo será al día siguiente.				

Observaciones:

- 1. La firma ITELCO IT SAS <u>cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.
- 2. La firma COMPUTEL SYSTEM <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones. Es de aclarar que la firma en mención anexo especificaciones técnicas adicionales del producto, lo cual no afecta el equipo ofertado.
- 3. La firma UT. MIN EXT 2012 **Cumple** con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.
- 4. La firma SISTEG SAS <u>cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO

4.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

	ITELCO IT	T SAS	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN	EXT 2012	SISTEG LTDA
	Certificación 1 Cumple Folio 40-41	Certificación 2 Folio 42-43	Certificación 1 Folio 57-72	Certificación 1 Folio 95	Certificación 2 Folio 98-107	Certificación 1 Folio 25
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	ITELCO IT SAS	ITELCO IT SAS	COMPUTEL SYSTEM	UT SICVEL	INTERNACIONAL CÁMARAS Y LENTES	SISTEG LTDA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	30-mar-2011	22-ago-2012	28-dic-2011	13-oct-2010	3-May-2012	25-Jun-2010
NOMBRE DEL CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	POLICÍA NACIONAL, DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y EXTORSIÓN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FISCALIA GRAL NACION	ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SOLUCIONES INTEGRALES EN INFORMATICA GR
OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos ejecutados cuyo objeto sea: Para el ÍTEM 2: Contratos cuyo objeto sea la compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de cámaras digitales (Anexo No.3). NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR PARA CADA UNO DE LOS ITEMS: Mínimo: una (1) Máximo: tres (3) CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial para cada ítem.	Adquisición de elementos y equipos tecnológicos a la estación de policía, para una mejor efectividad en el desarrollo de los programas de atención de seguridad, de acuerdo a con los pliegos de condiciones y la propuesta presentada, documentos que forman parte integrante del presente contrato. Folio 33: Factura venta 5344, se especifica la venta de cámaras digitales	Adquisición de cámaras de video, cámaras fotográficas digitales, grabadoras,para la Dirección de Antisecuestro y Extorsión de la Policía Nacional	Entregar cámaras fotográficas y de video y tarjetas de memoria	Venta de bienes relacionados: Cámaras digitales tipo 1 Cámaras digitales tipo 2 Cámaras web Cámara de Video Tipo 1 Video Grabadoras Tipo II Micrograbadoras digitales	Compra de equipos de red y computo para la escuela de cadetes Computador de mesa Computadores portátiles Switch de red Access Point La certificación aportada No cumple con el objeto requerido en el pliego de condiciones	Suministro de equipos de video y sonido (Cámara de Video, Sony, Cámaras fotográficas y Minicomponentes Sony)
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	LUIS ALFONSO LOPEZ FORERO	Teniente Carlos Ferney Alférez Martínez	MARIA TERESA PINEDA	SANDRA PATRICIA BOHORQUEZ	MARA CLARA SUAREZ	JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ LADINO
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	10-ene-2011	No especifica La firma debe aclarar la fecha de inicio del contrato. En el contrato reza: "El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario contados a partir de la fecha de aprobación de la Garantía Única" la cual no fue anexada	08 de julio de 2012	30- Dic-2008	1-Nov-2011	8-Jun-2010

	ITELCO I	T SAS	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN E	XT 2012	SISTEG LTDA
	Certificación 1 Cumple Folio 40-41	Certificación 2 Folio 42-43	Certificación 1 Folio 57-72	Certificación 1 Folio 95	Certificación 2 Folio 98-107	Certificación 1 Folio 25
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	14-feb-2011	No especifica La firma debe aclarar la fecha de terminación del contrato	08 de agosto de 2012	14-Mar-2009	10-Ene-2012	14-Jun-2010
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	NO	NO	NO	SI Internacional Cámaras: 60% Security Video Equipment: 40%	NO	NO
VALOR DEL CONTRATO	\$ 77.952.000 Valor correspondiente a las cámaras digitales	\$18.487.500 Valor correspondiente a las cámaras digitales	\$987.224.815	\$571.480.666 La firma debe desglosar el valor del contrato para determinar el valor de lo siguientes dispositivos: Cámaras digitales tipo 1 (90) Cámaras digitales tipo 2 (98) Cámaras de video digital tipo 1 (110) Cámaras web (5)	\$79.395.000	\$ 53.200.000 La firma debe desglosar el valor del contrato para determinar el valor de lo siguientes dispositivos Cámaras de Video Cámaras Fotográficas Minicomponentes
Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o supe oficial. Presupuesto oficial \$74.285.834 El 50% del valor total del presupuesto oficial \$37.142.917	rior al 50% del valor total del presupuesto					

- 1. La certificación de experiencia presentada por la firma ITELCO IT SAS (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE) cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 2. La certificación de experiencia presentada por la firma COMPUTEL SYSTEM cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 3. La certificación de experiencia presentada por la firma UT. MIN EXT 2012 No cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación. Lo anterior, en virtud a que es necesario que la UT desglose el valor del contrato de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION para determinar el valor de los dispositivos: Cámaras digitales tipo 1, Cámaras digitales tipo 2, Cámaras de video digital tipo 1 (110) y Cámaras web. Adicionalmente, la certificación de experiencia presentada de la ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, No cumple con el objeto requerido en el pliego de condiciones.
- 4. La certificación de experiencia presentada por la firma SISTEG LTDA 2012 No cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación. Lo anterior, en virtud a que es necesario que la firma desglose el valor de la certificación de SOLUCIONES INTEGRALES EN INFORMATICA GR para determinar el valor de los dispositivos: Cámaras de Video, Cámaras Fotográficas, Minicomponentes

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO	ITELCO IT SAS	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012	SISTEG SAS
2.4.1.2.1.1 CERTIFICACIÓNES DE DISTRIBUIDOR (TODOS LOS ÍTEMS)	Cumple	No aporto certificación de distribuidor autorizado de	No Cumple	Cumple
,	Folio 49	las cámaras digitales	Folio 114	Folio 32 - 33
El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de distribuidor	Con oficio del 26 de Noviembre de 2012, dirigida al			
autorizado de los equipos ofrecidos para esta contratación, expedida por el fabricante,	FRMRE, el mayorista SYSENTEC certifica a		Con oficio del 16 agosto de 2012, el mayorista	Con oficio del 22 de Noviembre de 2012, el
o el distribuidor mayorista, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta	ITELCO IT SAS como distribuidor autorizado de los		DIGITAL DEPOT certifica a INTERNACIONAL DE	mayorista DIGITAL DEPOT certifica a
(30) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso. En			CAMARAS Y LENTES como distribuidor autorizado.	SISTEG SAS como distribuidor autorizado
el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá			La firma debe actualizar la fecha de expedición de la	de Equipos Canon.
anexar igualmente la certificación de distribuidor autorizado de este mayorista	Folio 50,51		certificación expedición no mayor a treinta (30) días	
expedida por la casa matriz del fabricante de los equipos.	Canon Latin America Inc, certifica que Sysentec		calendario, contados a partir de la fecha del cierre del	Aporta certificación del fabricante Canon al
	Ltda es distribuidor autorizado en Colombia de los		presente proceso	distribuidor mayorista DIGITAL DEPOT de
	equipos Canon. Oficio con fecha de expedición 3			fecha 28 de agosto de 2012 con validez
	abril de 2012 con validez hasta el 31 de diciembre		No aporta certificación del fabricante al distribuidor	hasta el 31 diciembre de 2012.
	de 2012.		mayorista DIGITAL DEPOT	
			Folio 115, Con oficio del 15 Noviembre de 2012, el	
			mayorista IMPRESISTEM certifica a	
			INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES como	
			distribuidor autorizado. Igualmente no aporta	
			certificación del fabricante al distribuidor mayorista	
			<u>IMPRESISTEM</u>	

- 1. La firma ITELCO IT SAS, **cumple** con la verificación de documentos de carácter técnico
- 2. La firma COMPUTEL SYSTEM <u>no cumple</u> con la verificación de documentos de carácter técnico, debido a que no aporto la certificación de distribuidor autorizado de las cámaras digitales, por lo cual la firma debe aportar esta certificación.
- 3. La firma UT MIN EXT 2012 **no cumple** con la verificación de documentos de carácter técnico, debido a que con oficio del 16 agosto de 2012, el mayorista DIGITAL DEPOT certifica a INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES como distribuidor autorizado, sin embargo la firma debe actualizar la fecha de expedición de la certificación no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso. Adicional, no aporta certificación del fabricante al distribuidor mayorista DIGITAL DEPOT. Por lo anterior, la UT debe subsanar las anteriores observaciones.

 A Folio 115, con oficio del 15 Noviembre de 2012, el mayorista IMPRESISTEM certifica a INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES como distribuidor autorizado. Igualmente no aporta certificación del fabricante al distribuidor mayorista IMPRESISTEM. Por lo anterior, la firma debe subsanar las anteriores observaciones.
- 4. La firma SISTEG SAS, **cumple** con la certificación de distribuidor autorizado.

ÍTEM No. 3 ESCANERS

	ES	CÁNER	HOMINI	HERRCO	IDENTIFICACION PLASTICA	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012
	contratieta deberá entrogar los equinos	Marca: PLUSTEK MOBILE OFFICE D430	Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 77	Cumple Folio 89
exa	contratista deberá entregar los equipos ctamente de acuerdo con la marca y modelo ecificada en el presente anexo.	Modelo: A4 Sheetfed Dúplex	No Cumple Folio 37 No especifica modelo	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 77	Cumple Folio 89
Car	Cantidad mínima 100		Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 77	Cumple Folio 89
	CONDICION	ES GENERALES					
CONDICIONES GENERALES 1. El Contratista debe otorgar mínimo un (1) año de garantía para todos y cada uno de los dispositivos que se ofrecen por defectos de fabricación. 2. El contratista se compromete a asegurar durante todo el tiempo de garantía ofrecido, la recepción eficiente de llamadas a problemas técnicos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes excluyendo festivos. Para lo cual deberá informar al supervisor del contrato cual es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que se presenten. 3. En el evento que algún dispositivo objeto del presente contrato, requiera cambio de algún repuesto, el contratista deberá dejar en correcto funcionamiento el equipo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo. En caso de no solucionarse el problema en este tiempo estipulado, el contratista deberá suministrar un equipo de iguales características al ofrecido durante el tiempo adicional que conlleve la reparación del dispositivo. 4. En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado, el contratista deberá reemplazar durante el periodo de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo de iguales características técnicas al		Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 77,78	Cumple Folio 89	
5.	ofrecido. El Contratista deberá anexar el manual de us necesarios para su correcta instalación, interc	uario con los cables, conectores, accesorios y software conexión y funcionamiento.	Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 78	Cumple Folio 90
6.	El contratista deberá hacer la entrega total de entidad y en compañía del supervisor del con	e los equipos ofertados en el Almacén General de la trato.	Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 78	Cumple Folio 90
7.		de los equipos que al momento de la entrega, se las especificaciones técnicas mínimas exigidas en este será al día siguiente.	Cumple Folio 37	Cumple Folio 32	Cumple Folio 48	Cumple Folio 78	Cumple Folio 90

- 1. La firma HOMINI No cumple con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones, en virtud a que no especifica el modelo del escáner ofertado.
- 2. La firma HERRCO <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.
- 3. La firma IDENTIFICACION PLASTICA <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.
- 4. La firma COMPUTEL SYSTEM <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones. Es de aclarar que la firma en mención anexo especificaciones técnicas del producto, lo cual no afecta el equipo ofertado.
- 5. La firma UT. MIN EXT 2012 <u>Cumple</u> con las especificaciones técnicas mínimas del anexo técnico No. 2 del pliego de condiciones.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO 6.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

	IDENTIFICACON PLASTICA		HOMINI	COMPUTEL SYSTEM			HERRCO	UT. MIN EXT 2012	
	Certificación 1 Cumple Folio 61-66	Certificación 2 Cumple Folio 59 - 64	Certificación 1 Cumple Folio 65	Certificación 1 Cumple Folio 44	Certificación 1 CUMPLE Folio 51-54	Certificación 2 CUMPLE Folio 55	Certificación 3 CUMPLE Folio 56	Certificación 1 Cumple Folio 34	Certificación 1 Folio 108-113
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	IDENTIFICACON PLASTICA	IDENTIFICACION PLASTICA	IDENTIFICACION PLASTICA	HOMINI	COMPUTEL SYSTEM	COMPUTEL SYSTEM	COMPUTEL SYSTEM	HERRCO	INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No especifica El contratista debe aclarar la fecha de expedición de la certificación o fecha del contrato	5-sep-2011	21-sep-2010	13-ago-2012	14-dic-2010	24-jul-2012	1-oct-2009	19-oct-2011	27-dic-2011
NOMBRE DEL CLIENTE	Total Quality Management TQM	FONDO ROTATORIO MRE	A.R. TRIPLE CORREDORES DE BOLSA SA.	COOSALUD EPS	SENADO DE LA REPUBLICA	FONADE	MINISTERIO DE HACIENDA	DNP	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos ejecutados cuyo objeto sea: Para el ÍTEM 3: Contratos cuyo objeto sea la compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de escáneres (Anexo No.3). NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR PARA CADA UNO DE LOS ITEMS: Mínimo: una (1) Máximo: tres (3) CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial para cada ítem.	Adquisición de 105 escáneres para un proyecto adquirido por SaludCoop marca Plustek	Adquisición de escáneres para el FRMRE	Suministro de Escáner marca Plustek D28	Contrato 1: compra de 72 lectores de huella, 40 escáner, 10 licencia de Windows XP pro,15 computadores, 15 ampliaciones de memoria, 10 portátiles, 10 ampliaciones de memoria para portátiles, 15 monitores, 20 webcam Contrato 3: Compra de 94 lectores de huella, 99 licencias cliente PBH, 94 escáner	Adquisición de hardware, software, instalación y puesta en funcionamiento para el fortalecimiento de las tecnologías de información: Escáner cama plana de alta producción HP N8460	Entrega de escáner y video proyectores para los centros de formación y Dirección del Sena	Adquirir 1 plotter y 12 escanees para el MHCP	Entregar, instalar y configurar 9 escáneres	Adquisición de Pc de escritorio, Portátiles, Impresoras Laser, Escáneres
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	OLGA LUCIA GOMEZ	ARAMI NTA BELTRAN URREGO	LUZDOLY LOPEZ	JOHN JUKOPILA PUELLO	JUAN CARLOS RAMOS	ISABEL DE LOS MILAGROS ABELLO	JOHANNA RINCON	CARINE PENING GAVIRIA	CAMILO HERNADO GOMEZ BECERRA
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	No especifica El contratista debe aclarar la fecha de inicio del contrato, mediante el contrato o certificación firmada por el	20-sep-2011	31-mar-2010	Contrato 1: 19-may-2009 Contrato 3:17-nov-2009	29-jul-10	25-nov-2011	28-jul-2009	30-ago-2010	La copia del contrato reza: "Plazo de ejecución:una vez de apruebe la garantía única", la fue no fue

	IDENTIFICACON PLASTICA			HOMINI	COMPUTEL SYSTEM			HERRCO	UT. MIN EXT 2012
	Certificación 1 Cumple Folio 61-66	Certificación 2 Cumple Folio 59 - 64	Certificación 1 Cumple Folio 65	Certificación 1 Cumple Folio 44	Certificación 1 CUMPLE Folio 51-54	Certificación 2 CUMPLE Folio 55	Certificación 3 CUMPLE Folio 56	Certificación 1 Cumple Folio 34	Certificación 1 Folio 108-113
	<u>Cliente</u>								aportada. El contratista debe aclarar la fecha de inicio del contrato
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	No especifica El contratista debe aclarar la fecha de terminación del contrato, mediante el contrato o certificación firmada por el Cliente	19-nov-11	05-jul-2010	Contrato 1: 19-jun-2009 Contrato 3:25-ene-2010	14-dic-2010	25-feb-2012	30-nov-2009	30-oct-2010	3-feb-2012
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VALOR DEL CONTRATO	US\$ 94.594 \$ 167.540.163,1 Valor convertido a pesos con la TRM del banco de la República www- banrepublica.gov.co a 29 de julio de 2011	Valor contrato \$19.996.080 Valor Adición \$ 9.347.280 Valor Total del Contrato \$29.343.360 una vez revisada la carpeta del contrato en el FRMRE	\$144.768.000	Contrato 1: \$138.130.176, y el valor correspondiente por los escáneres es de \$34.194.108.8 Contrato 3: 84.106.065 y el valor correspondiente por los escáneres es de \$17.859.989 Estos datos fueron tomados de la propuesta presentada por la firma Homini en el proceso anterior de subasta No.016-2012 y cuya documentación reposa en el MRE	\$8.845.088,61 Valor correspondiente a los escáneres	\$80.430.000 La firma debe desglosar el monto de este contrato para determinar el valor de los escáner y video proyectores	\$89.400.800 La firma debe desglosar el monto de este contrato para determinar el valor del plotter y los escáneres.	\$157.329.360	\$ 15.925.159 Correspondiente al valo de los escáneres
SUMATORIA		\$ 174.111.360		\$52.054.097,8					
Cuya sumatoria de los contratos a certifi del valor total del presupuesto oficial. Presupuesto oficial \$63.717.600. El 50% del valor total del presupuesto ofic									

- 1. La certificación de experiencia de presentada por la firma IDENTIFICACION PLASTICA (FONDO ROTATORIO MRE y A.R. TRIPLE CORREDORES DE BOLSA SA.) cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 2. La certificación de experiencia presentada por la firma HOMINI (COOSALUD EPS) cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 3. Las certificaciones de experiencia presentadas por la firma COMPUTEL SYSTEM No cumplen con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación. Lo anterior, en virtud a que es necesario que el proponente aclare desglosando el valor de cada uno de los elementos relacionados en los contratos de FONADE y el MINISTERIO DE HACIENDA.
- 4. La certificación de experiencia de presentada por la firma HERRCO (DNP) cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación.
- 5. La certificación de experiencia presentada por la **UT. MIN EXT 2012** No cumple con la experiencia exigida en el presente proceso de contratación. Lo anterior, en virtud a que es necesario que la UT aclare la fecha de inicio del contrato del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Sin embargo, es de aclarar que el valor correspondiente a los escáneres, no supera el presupuesto oficial requerido en este Ítem.

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO	HOMINI	HERRCO	IDENTIFICACION PLASTICA	COMPUTEL SYSTEM	UT. MIN EXT 2012
2.4.1.2.1.1 CERTIFICACIÓNES DE DISTRIBUIDOR (TODOS LOS	Cumple	Cumple	Cumple	No aporto certificación de	No aporto certificación de distribuidor
ÍTEMS)	Folio 48	Folio 40	Folio 75	distribuidor autorizado para los	autorizado para los escáneres
,	Con oficio del 15 de noviembre de 2012, el	Con oficio del 15 de Noviembre de 2012, el	Con oficio del 17 de octubre de 2012,	escáneres .	
El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de	fabricante PLUSTEK certifica a HOMINI	fabricante PLUSTEK certifica a HERRCO	el fabricante Plustek certifica que		
distribuidor autorizado de los equipos ofrecidos para esta	como distribuidor autorizado de los	LTDA como distribuidor autorizado para	IDENTIFICACION PLASTICA es		
contratación, expedida por el fabricante, o el distribuidor mayorista,	productos de los equipos PLUSTEK.	comercializar los escáneres en el territorio	distribuidor autorizado en Colombia		
la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30)		Colombiano.	para comercializar los equipos		
días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del			PLUSTEK.		
presente proceso. En el evento que la certificación sea expedida					
por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la					
certificación de distribuidor autorizado de este mayorista expedida					
por la casa matriz del fabricante de los equipos.					

- 1. La firma HOMINI, **cumple** con la verificación de documentos de carácter técnico
- 2. La firma HERRCO, cumple con la verificación de documentos de carácter técnico
- 3. La firma IDENTIFICACIÓN PLASTICA, <u>cumple</u> con la certificación de distribuidor autorizado. Sin embargo, no esta inscrito en la clasificación 5165, para lo cual la firma debe subsanar esta documentación.
- 4. La firma COMPUTEL SYSTEM <u>no cumple</u> con la verificación de documentos de carácter técnico, debido a que no aporto la certificación de distribuidor autorizado de escáneres, por lo cual la firma debe aportar esta certificación.
- 5. La firma UT MIN EXT 2012 <u>no cumple</u> con la verificación de documentos de carácter técnico, debido a que no aporto la certificación de distribuidor autorizado de escáneres. Adicionalmente, los miembros de la UT no se encuentran inscritos en la clasificación 5165, para lo cual la UT debe subsanar esta documentación.

OBSERVACIONES GENERALES - ITEM No. 1: LECTORES BIOMETRICOS DE HUELLA DIGITAL Y PAD DE FIRMA DIGITAL

- 1. La propuesta presentada por el proponente **HOMINI** se encuentra <u>técnicamente rechazada</u>.
- 2. La propuesta presentada por el proponente HERRCO se encuentra HABILITADA
- 3. La propuesta presentada por el proponente COMPUTEL SYSTEM se encuentra técnicamente por Habilitar
- 4. La propuesta presentada por el proponente **UT MIN EXT 2012** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>
- 5. La propuesta presentada por el proponente **SISTEG LTDA** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>

OBSERVACIONES ITEM No. 2: CAMARAS DIGITALES CON SUS ACCESORIOS

- 1. La propuesta presentada por el proponente ITELCO se encuentra HABILITADA
- 2. La propuesta presentada por el proponente **COMPUTEL SYSTEM** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>
- 3. La propuesta presentada por el proponente **UT MIN EXT 2012** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>
- 4. La propuesta presentada por el proponente **SISTEG LTDA** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>

OBSERVACIONES ITEM No. 3: ESCANERS

- 1. La propuesta presentada por el proponente **HOMINI** se encuentra <u>técnicamente rechazada</u>.
- 2. La propuesta presentada por el proponente HERRCO se encuentra HABILITADA
- 3. La propuesta presentada por el proponente IDENTIFICACION PLASTICA se encuentra HABILITADA
- 4. La propuesta presentada por el proponente **COMPUTEL SYSTEM** se encuentra <u>técnicamente por Habilitar</u>
- 5. La propuesta presentada por el proponente **UT MIN EXT 2012** se encuentra **técnicamente por Habilitar**

Noviembre 29 de 2012

(Original firmado)	(Original firmado)
MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS	GINA CAROLINA CORREDOR MOLINA
Evaluador Técnico	Evaluador Técnico